

**JUSTIFICATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE “BID-EC-L1223-FERUM-CNELSTD-DI-FI-002
FISCALIZACIÓN CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE
SANTO DOMINGO - GD”**

02 de agosto de 2021

1.- ANTECEDENTES:

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, a través de las Unidades de Negocio tiene a su cargo la distribución y comercialización de energía, y contribuye al desarrollo del sector eléctrico dentro su área de servicio mediante la ejecución de los planes anuales de inversión.

Dentro de los planes de inversión, se incluyen los proyectos de mejora del sistema eléctrico que cada Unidad de Negocio requiere ejecutar, y que permitirán incrementar la calidad y confiabilidad del servicio eléctrico a nivel de distribución, obteniéndose como resultado una reducción de las pérdidas técnicas y comerciales, además del mejoramiento de los índices de calidad, en beneficio de sus usuarios.

CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo comprometida en brindar un mejor servicio de energía eléctrica, cuenta para el año 2021 con la calificación, aprobación y priorización de varios proyectos de distribución encaminados al Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, los cuales deben ser ejecutados bajo las políticas, normas, reglamentos y lineamientos del MERNNR, ARCONEL y de CNEL EP.

Como medida economía y plan de austeridad del gobierno, debemos mejorar la demanda y el servicio de calidad con los usuarios, por lo que el Gobierno requiere invertir en instalar nuevos transformadores donde estén sobre cargados y cambio por los que cumplieron su vida útil y a su vez Construir, Extender Redes de Medio y Bajo voltaje o dividir circuitos de ser el caso; lo que permitirá a la Empresa mantener y mejorar la calidad del servicio prestado a sus clientes.

Estas comunidades al no contar con energía eléctrica, tienen poco desarrollo comercial y productivo. Los servicios públicos como escuelas, centros de salud, etc. disponibles se encuentran limitados de manera considerable; la calidad en la prestación de estos servicios a la comunidad también representa un grave problema. En consecuencia, los pobladores viven en la pobreza con acceso a servicios básicos de poca calidad.

La pobreza en que viven dichas comunidades, el poco nivel cultural de los pobladores y el limitado acceso a la información hacen necesaria la ejecución del proyecto de electrificación, para así fomentar el desarrollo comercial y productivo de esta comunidad.

La lejanía, el aislamiento y la poca accesibilidad, son las principales características de estas comunidades.

La zona en que se desarrollará el proyecto “BID-EC-L1223-FERUM-CNELSTD-DI-OB-002 CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE SANTO DOMINGO - GD”, el acceso al sector es por vías de segundo orden y caminos veraneros. La principal fuente de ingresos de las familias de éste cantón es la agricultura y ganadería.

2.- JUSTIFICACIÓN:

Debido a que el proyecto “BID-EC-L1223-FERUM-CNELSTD-DI-OB-002 CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE SANTO DOMINGO - GD” contemplan en su etapa de ejecución, la adquisición e instalación de bienes y tomando en cuenta que la capacidad de asignar personal propio de CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo para la fiscalización de dichas obras es muy limitada por la carga laboral que este personal tiene a su cargo; CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo se ve en la necesidad de contar con la asistencia de un profesional calificado y con experiencia que actúe como fiscalizador de la obra objeto del contrato que sea suscrito para la ejecución de BID-EC-L1223-FERUM-CNELSTD-DI-OB-002 CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE SANTO DOMINGO - GD que permita garantizar que el proyecto se ejecute dentro de los requisitos específicos en cuanto a su alcance, cronograma, costo y calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas de materiales y mano de obra establecidas por el MEER y CNEL EP, y se construya la obra a satisfacción dentro del plazo establecido en los pliegos.

Con el objeto de cumplir con el requerimiento antes mencionado se contratará la ejecución de la obra para el “BID-EC-L1223-FERUM-CNELSTD-DI-OB-002 CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE SANTO DOMINGO - GD”. Por lo que es necesaria la contratación de una Firma Consultora para la Fiscalización de este contrato, cuyo resumen se detalla a continuación:

La obra comprende el suministro de mano de obra, materiales y equipos para “BID-EC-L1223-FERUM-CNELSTD-DI-OB-002 CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE SANTO DOMINGO - GD” enfocado en el incremento de cobertura del servicio eléctrico, dando confiabilidad y calidad del producto en el cantón Santo Domingo y sus alrededores, la obra contempla:

- Replanteo del diseño inicial para confirmar la información actual de los sitios a intervenir.
- Excavación de huecos para postes y anclajes.
- Izado de postes y anclajes.
- Montaje de estructuras en medio y bajo voltaje.
- Tendido y regulación de conductor de medio y bajo voltaje.
- Montaje de centros de transformación.

- Instalación de Luminarias, acometidas y medidores, para ello el contratista suministrará los materiales y equipos especificados en el presupuesto del proyecto, la mano de obra calificada, las herramientas, la supervisión, dirección técnica y administración necesaria para la correcta ejecución de la obra.
- Realizar y coordinar pruebas.
- Puesta en operación “Energización”.
- Reingreso de material desmantelado de ser necesario.
- El contratista en coordinación con la fiscalización y administración gestionará con CNEL EP el ingreso de la información al SIG de las redes de distribución construidas.
- Realizar el Registro en Activos fijos
- Coordinar con el área Comercial el registro de los medidores instalados y cambios de medidores en el sistema SICO y el SIG.
- Firma del Acta de entrega-recepción definitiva.
- Presentación de documentación definitiva para liquidación como son (planos definitivos, hojas de estacamiento, anexo fotográfico y liquidaciones de materiales y mano de obra).
- Entrega de la información técnica y económica de los trabajos ejecutados, y que es sustento para los respectivos pagos y liquidación de las obras.
- Entrega de la documentación requerida por el área de Responsabilidad Social, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional para la legalización de los respectivos permisos y/o certificados.

2.1.- ALCANCE:

Fiscalizar la obra eléctrica del contrato suscrito para la ejecución de “BID-EC-L1223-FERUM-CNELSTD-DI-OB-002 CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE SANTO DOMINGO - GD”, cumpliendo con las obligaciones que se establecen en el Manual de Fiscalización elaborado por CNEL EP y las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado para la fiscalización de obras, que garantice la supervisión y control de las actividades de construcción de la obra antes mencionada, durante y después de la ejecución.

Comprometerse para que la obra sea ejecutada dentro del cronograma, costo, cumpliendo y haciendo cumplir con la calidad de equipo, materiales y mano de obra mediante: inspecciones continuas en el sitio del proyecto; reuniones con el contratista; informes periódicos presentados al Supervisor; soluciones a problemas e inconvenientes, generados con el personal, equipos, herramientas del contratista; participación en las pruebas de recepción o constancia de certificaciones de calidad que comprueben el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales según procedimientos establecidos por CNEL EP; establecimiento de tiempos y plazos para la ejecución de cada uno de los rubros; la comprobación y aceptación de la calidad de los trabajos a través de la entrega de reportes parciales y totales del o los procesos.

3.- PRESUPUESTO:

El presupuesto referencial contemplado para la Contratación de “**BID-EC-L1223-FERUM-CNELSTD-DI-FI-002 FISCALIZACIÓN CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE SANTO DOMINGO - GD**” se detalla en el siguiente cuadro:

No.	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	IVA	TOTAL MAS IVA
1	BID-EC-L1223-FERUM-CNELSTD-DI-FI-002 FISCALIZACIÓN CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE SANTO DOMINGO - GD	U	1	\$ 26.580,00	\$ 3.189,60	\$29.769,60

El presupuesto referencial es de \$26.580,00 (VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS) SIN INCLUIR IVA. El plazo estimado para la ejecución del contrato de consultoría es de 200 días calendarios, contado a partir de la notificación del Administrador del contrato de consultoría y el arranque del contrato de obra.

4.- CONCLUSIÓN:

Mediante la Contratación de la “**BID-EC-L1223-FERUM-CNELSTD-DI-FI-002 FISCALIZACIÓN CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE SANTO DOMINGO - GD**” se dará cumplimiento a las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado y Manual de Administración de Contratos y Fiscalización cumpliendo a cabalidad con las Políticas y Desarrollo de CNEL EP para la fiscalización de obras, garantizando la supervisión y control de las actividades de construcción de la obra antes mencionada, durante y después de la ejecución.

Además, una vez recibida esta obra a plena satisfacción de la contratante, se contribuirá al mejoramiento en el servicio prestado de los abonados a quienes la obra objeto del contrato contempla en su etapa de ejecución.

Elaborado por:

Revisado por:

Ing. Andrés Onofre Ch.
Especialista de Ingeniería y Diseño - STD

Ing. Andrés Bravo M.
Líder de Ingeniería y Construcciones - STD

Aprobado por:

Ing. Albaro Tapia T.
Director de Distribución - STD